

Reglas participación Promoción “Otoño Muévete”

GT Motive S.L. (en adelante GT Motive), con CIF B82060120 y con domicilio en C/ Teide, 3 - 1ª Planta - Parque Empresarial La Marina, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Organiza la promoción “Otoño Muévete” del 14 de septiembre de 2021 al 31 de octubre de 2021 (en adelante Promoción).

1. Requisitos de los participantes

Las personas que deseen participar en la promoción (en adelante “Participante” o “Participantes”, según proceda) no podrán tener ningún contrato en vigor con GT MOTIVE. Los participantes serán mayores de edad, residentes en territorio español y con una dirección de correo electrónico que, en su caso, se publicite para asumir su participación. Será requisito indispensable para poder participar el cumplir con las condiciones establecidas en las presentes bases.

Todos los datos facilitados por los Participantes deberán ser veraces. La identidad de los Participantes y ganador se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales. En el supuesto de que el Participante hubiera facilitado datos falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido de la Promoción y de la posibilidad de optar al premio.

En relación con el acceso a Internet, así como al Site por parte de menores de edad, GT Motive comunica que serán los padres o tutores los únicos responsables de controlar y asistir a los menores en la navegación por las páginas de Internet, así como del Site, y habilitar cualesquiera otros mecanismos necesarios que vigilen y, en su caso, impidan el acceso por parte de los menores a las páginas de la Promoción de GT Motive, no admitiendo GT Motive ninguna reclamación al respecto.

No podrán participar en la Promoción empleados de GT Motive o de su Grupo, ni cualquier persona que haya participado en modo alguno en la organización de la Promoción. No se admitirán participaciones en nombre de otros talleres, ni participaciones conjuntas por varios talleres.

2. Objeto de la Promoción

- Regalo 1: Patinete Eléctrico + Calendario Impreso A2.
 - Producto: Mi Scooter Essential (Valor: 299€)

- Regalo 2: Smartphone + Calendario Impreso A2.
 - Producto: Xiaomi Redmi 9 (Valor: 145€)

- Regalo 3: Smartwatch + Calendario Impreso A2.
 - Producto: Amazfit Mi Band 5 (Valor: 30€)

3. Modo de Participación

Los usuarios que quieran participar deberán haber contratado, dentro del plazo establecido para la Promoción:

- GT Estimate – Pulsera, Smartphone o Patinete.
- GT Compact - Pulsera
- GT Estimate mecánica - Pulsera

Se aplicarán las siguientes condiciones de permanencia:

| Regalo | Condiciones |
|--|---|
| Patinete (Pack 1 de GT Estimate) | Compromiso permanencia 2 años / Pago hasta 3 recibos consecutivos |
| Smartphone (Pack 2 de GT Estimate) | Compromiso permanencia 2 años / Pago hasta 3 recibos consecutivos |
| Pulsera (GT Compact, GT Estimate mecánica, Pack 3 de GT Estimate) | Pago hasta 3 recibos consecutivos |

No se admite la acumulación de participaciones y cada participante tendrá derecho a una única participación en la Promoción.

Los datos personales que faciliten los Participantes se incluirán en una base de datos propiedad de GT Motive para la gestión de esta Promoción (incluida la publicación del ganador) y lo previsto en las presentes bases. Asimismo, aparte de para la gestión de la Promoción, GT Motive usará los datos de dicha base de datos para las finalidades previstas en el punto 3 de la Protección de Privacidad incluidas en <http://gtmotive.com/es/legal/politica-de-privacidad>, teniendo los Participantes reconocidos los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento, uso y cesión de sus datos mediante comunicación en el modo previsto en el citado apartado “Protección de Privacidad”, y pudiendo oponerse con posterioridad a los envíos publicitarios en el modo que en cada comunicación se indicará.

4. Fecha de comienzo y terminación de la Promoción

Solo se admitirán las encuestas de los Participantes que, completando todos los puntos obligatorios de la misma, sean recibidas durante el período de la Promoción.

GT Motive se reserva el derecho a cancelar la Promoción en cualquier momento, sin que ello derive en responsabilidad alguna por parte de GT Motive ni derecho a reclamación por parte de los participantes, así como a ampliar y/o reducir el plazo de duración antes indicado, si así se considera conveniente por producirse cambios en las circunstancias en las que se lleva a cabo esta Promoción. De tener lugar el supuesto aquí previsto, GT Motive lo comunicará oportunamente a través de correo electrónico.

5. Premios

Todos los Participantes que participen en esta Promoción y recibirán el premio que se adapte a las condiciones del servicio contratado estipulado anteriormente.

Respecto al premio, los Participantes quedan expresamente informados y aceptan que:

- El premio no es canjeable por otros servicios ni por valor alguno en metálico.
- Si GT Motive no pudiera disponer de algún premio en el momento de su entrega, GT Motive podrá sustituirlo en función de sus disponibilidades.
- GT Motive no cubrirá ningún gasto asociado al disfrute de los premios (incluidos traslados).
- GT Motive no responde por la utilización del premio que realicen los participantes, ni por la disponibilidad o la defectuosa prestación del servicio por las empresas gestoras de los premios.

El premio se entregaría dos meses después de la contratación, una vez verificado que se ha realizado el primer pago y será enviado a la dirección que se indique en la contratación del producto en España, haciéndose GT Motive cargo de los gastos de envío si bien GT Motive no se responsabilizará de cualquier incidencia (extravío, desperfecto, etc.) que pudiera tener lugar en el transcurso de dicho envío.

6. Otros aspectos

GT Motive queda exonerado de toda responsabilidad en caso del mal funcionamiento del servicio de Internet que impida a los Participantes la adecuada participación y cumplimiento de los requisitos de participación de la Promoción, no siendo responsable GT Motive de los problemas de transmisión o pérdida de e-mails, que no sean imputables a GT Motive.

Los Participantes serán responsables de la veracidad de los datos de identificación que faciliten, no admitiéndose reclamaciones de terceros por tales circunstancias.

GT Motive se reserva el derecho de utilizar el nombre de los participantes y de su empresa con el fin de publicitar y comunicar acerca de la promoción y sus beneficiarios.

El/Los participantes deberán autorizar la publicación de su nombre así como también de una fotografía con fines publicitarios, previo a recibir el premio. Aquello no derivará en pago alguno por parte de GT Motive.

En caso de que se incumplan las condiciones de permanencia o pago del contrato, el cliente deberá abonar una indemnización de 300€ en el caso del regalo del patinete y de 150€ en el caso del smartphone.

GT Motive se reserva el derecho a expulsar justificadamente de la Promoción a cualquier Participante que incumpliera las presentes Bases, que llevare a cabo actuaciones fraudulentas o de cualquier otra forma altere el transcurso normal de la Promoción o eludiere o inutilizare los

mecanismos establecidos para procurar la libre concurrencia en la misma o cuya participación pudiese tacharse de abusiva o fraudulenta por otros motivos.